Consulado General de
España en Miami

PROCESO SELECTIVO DEL 3 DE JUNIO DE 2026 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MIAMI

ACTA PRUEBA PRÁCTICA

Siendo las 11.00h del 16 de noviembre de 2026, reunido el órgano de selección de la convocatoria de la plaza de personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar en el Consulado General de España en Miami y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.2 de la convocatoria, se acuerda publicar en la página web de este Consulado y en su tablón de anuncios, la relación provisional de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICION	
	Prueba de cultura general, conocimiento de la administración española y funcionamiento de las representaciones en el Exterior.	Prueba práctica
AGUILAR SOLORZANO, Liudnet	7,60	5,50
ALBA GARCIA, Laura	7	6
GARCIA GÓMEZ, Mercedes	6,20	5,75
BORJA RUIZ, Maria Luisa	5,60	5,25
GARZON GUTIERREZ, Maria Teresa	5,60	5,25

No han superado la prueba práctica de la fase de oposición:

- AGUIRRE RIBECK DE BAYONA, Maritza Mercedes.
- CEDEÑO LEON, Selena.
- COSTA DE LAS CASAS, Ana Ibis.

No se ha presentado a la prueba práctica de la fase de oposición:

- ROMAN FERREIRA, Yameli.

Se convoca a los candidatos que han superado la primera prueba de la fase de oposición para la realización de la **tercera prueba** mañana **martes, 17 de noviembre de 2026, a las 12.30 h**, en la tercera planta de este Consulado General situado en 2655 Le Jeune Road, Coral Gables Fl 33134

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

Belén Alfaro Hernández
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Avelino Busto Cornejo
SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Maria de los Ángeles Giraldez Altolaguirre
VOCAL DEL TRIBUNAL